BASES DE LA PROMOCIÓN

CAMPAÑA "LOTERÍA DE NAVIDAD"

EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción **"Lotería de Navidad La Verónica"** (en adelante, la "Promoción") implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "Bases") por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial la Verónica, con domicilio en Avda. Talavera s/n , 29200 Antequera (Málaga); y provista de C.I.F H-93662427 (en adelante, el "Centro Comercial la Verónica" o la "Organizadora", indistintamente).

La Promoción es de ámbito provincial, dirigida al público que lo visita y realiza sus compras en los establecimientos del "Centro Comercial la Verónica" (en adelante, el "Centro Comercial").

PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta promoción, conforme a lo indicado en estas bases, toda persona mayor de 16 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el "Participante" o los "Participantes").

Queda prohibida la participación de comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, además de las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas relacionadas con la organización de la Promoción.

DURACIÓN

La promoción se realizará del **13 al 21 de diciembre de 2024.**

DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Los usuarios podrán participar en ***EL SORTEO*** mediante el juego de la **"Lotería de Navidad"** en nuestros kioscos digitales y online en nuestra web.

Para recoger los premios directos obtenidos disponemos de los siguientes días y horarios:

- 13, 14, 20 y 21 de 18:00h a 21:00h.
- 16, 17, 18, y 19 de 18:30h a 20:30h.

Para participar en el sorteo y ver si han sido ganadores de algún premio los usuarios deberán de seguir la siguiente dinámica:

1. Los clientes deberán de **realizar una compra igual o superior a 10 €** en cualquiera de los establecimientos del Centro Comercial la Verónica en las fechas entre el 13 y 21 de diciembre 2024. El horario de stand para participar con nuestra azafata 13, 14, 20 y 21 de 18:00h a 21:00h y 16, 17, 18, y 19 de 18:30h a 20:30h.
2. Posteriormente los clientes deberán dirigirse al stand del evento y registrar su ticket de compra haciendo uso de los kioscos digitales o bien escaneando el código QR y registrarlo en nuestra web.
3. Una vez registrada su participación conocerán en el momento si han sido ganadores de algún premio directo, en cuyo caso se podrá recoger en nuestro stand enseñando el cupón a la azafata.

Los tickets de compra deben de reunir los siguientes requisitos:

- Todos los tickets deben de pertenecer a alguno de los establecimientos dichos anteriormente del C.C La Verónica.
- Las tickets se deben de efectuar entre 13 y 21 de diciembre de 2024.
- Los tickets sólo podrán canjearse una vez, no siendo válidos aquellos tickets que ya hubieran sido validados con anterioridad.
- No serán válidos resguardos de cajeros automáticos, comprobantes de pago con tarjeta, duplicados o copia de tickets, facturas, tickets-regalo o vales.
- No serán válidos aquellos tickets que correspondan a compras realizadas para empresas y no para personas particulares, estableciendo este criterio la gerencia del centro comercial.

GANADORES

Los participantes/as podrán recoger su premio en el horario de stand estipulado dicho anteriormente con la azafata enseñándole el cupón de lotería para su canje.

PREMIOS
Los premios directos que se incluyen en esta promoción y, por tanto, a los que podrá optar el participante son los siguientes:

- 5 jamones.
- 475 Regalos directos navideños.

Los ganadores se irán conociendo al momento según se vayan consiguiendo los premios en la lotería de Navidad.
Una vez finalizada la campaña el día 21 a las 21:00h no se podrá recoger ningún premio directo.
Promoción válida hasta fin de existencias.
El Centro Comercial la Verónica no se hace cargo del traslado de los premios de los ganadores.

CESIÓN DE LOS PREMIOS

El premio de esta promoción en ningún caso podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio del centro Comercial la Verónica en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.
El Centro Comercial la Verónica se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.
Las bases de la presente promoción estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web y en el propio stand del evento.
El Centro Comercial la Verónica no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta promoción pueda sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, los premios que les hubieran correspondido serán atribuidos a los suplentes.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Centro Comercial la Verónica Fin del tratamiento:
1.º Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
2.º La asignación, comunicación y entrega del premio.
3.º Toma de imágenes para uso interno.
4.º Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al Interesado:
- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS Centro Comercial la Verónica, con domicilio en Avda. Talavera s/n , 29200 Antequera (Málaga), o a través de correo electrónico info@cclaveronica.com junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".
Información adicional: www.cclaveronica.com

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN
Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Antequera (Málaga).